



Guía docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Patrimonio y Documentación Audiovisual		Código	710521029
Titulación	Mestrado Universitario en Estudos Avanzados en Museos, Arquivos e Bibliotecas			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero	Optativa	3
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Humanidades			
Coordinador/a	Fernandez Travieso, Carlota	Correo electrónico	carlota.ftravieso@udc.es	
Profesorado	Fernandez Travieso, Carlota	Correo electrónico	carlota.ftravieso@udc.es	
Web	http://pdi.udc.es/es/File/Pdi/4S46G			
Descripción general	1. Dotar al alumnado de recursos teóricos y prácticos para realizar la documentación audiovisual, se les enseñará a ponderar los recursos y fuentes a analizar y evaluar la calidad de la información y a extraer rentabilidad socio-económica de los fondos documentales. 2. Así mismo se les hará ver la importancia de la elección y conservaciones de los documentos audiovisuales y que esos fondos constituyen un bien patrimonial tanto para los medios de comunicación como empresas privadas o públicas, como para el conjunto de la sociedad.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1 - Estar capacitado para investigar en temas de patrimonio cultural y bibliográfico-documental.
A3	CE3 - Saber manejar y aplicar las nuevas tecnologías en el campo del patrimonio cultural y bibliográfico-documental.
A13	CE13 - Estar capacitado para diseñar nuevos recursos para museos, archivos y bibliotecas en el ámbito de la Sociedad del Conocimiento.
A15	CE15 - Tener capacidad para catalogar y organizar colecciones patrimoniales.
B2	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
B5	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
B8	CG3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión ya para el aprendizaje a lo largo de su vida.
B9	CG5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras
B10	CG6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
B12	CG8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C3	CT3 - Habilidades para localizar y analizar información de fuentes diversas.
C6	CT6 - Capacidad de organización y planificación
C8	CT8 - Trabajar de forma colaborativa.
C9	CT10 - Incorporar las TIC en el proceso de investigación y la gestión de la información, el análisis de datos y la difusión y comunicación de resultados.
C10	CT11 - Tener capacidad para actualizar los conocimientos, metodologías y estrategias en la práctica profesional.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



Estar capacitado para investigar en temas de patrimonio cultural e bibliográfico documental	AP1		
Saber manexar e aplicar as novas tecnoloxías no eido do patrimonio cultural e bibliográfico documental	AP3		
Estar capacitado para deseñar novos recuros para museos, arquivos e bibliotecas no ámbito da Sociedade do Coñecemento	AP13		
Ter capacidade para catalogar e organizar coleccións patrimoniais	AP15		
Que os estudantes saiban aplicar os coñecementos adquiridos nunha base ou oportunidade de resolución de problemas en contornos novos ou pouco coñecidos dentro de contextos máis amplos (ou multidisciplinares) relacionados coa súa área de estudo		BP2 BP5 BP8 BP9 BP10	
Entender a importancia da cultura emprendedora e coñecer os medios ao alcance das persoas emprendedoras		BP12	
Habilidades para localizar e analizar información de fontes diversas			CP3 CP6 CP8 CP9 CP10
Ter capacidade para actualizar os coñecementos, metodoloxías e estratexias na práctica profesional			

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1: A documentación audiovisual e periodística como recurso cultural e como ben socioeconómico e patrimonial.	1.1. Etapas da documentación audiovisual 1.2. Principios, características, funcións e valor patrimonial da documentación audiovisual. 1.3 Receptores da información audiovisual xerada por diferentes entidades
Tema 2: A cadea documental aplicada aos documentos audiovisuais e a súa reversión na sostenibilidade do patrimonio cultural	2.1.Fases da cadea documental. 2.2 Especificidade da análise dos documentos audiovisuais
Tema 3: Fontes para a produción audiovisual	3.1 Grandes depósitos audiovisuais, hemerotecas, arquivos, bancos de imaxes

Planificación				
Metodoloxías / pruebas	Competencias	Horas presenciais	Horas no presenciais / traballo autónomo	Horas totais
Portafolio del alumno	A1 A3 B5 B8 B9 C3 C8 C9 C10	7	22	29
Presentación oral	B10 C8	3	0	3
Sesión magistral	A1 A13 A15 B9 B2	11	0	11
Prueba objetiva	A1 B12 C3 C6	2	26	28
Atención personalizada		4	0	4

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición
Portafolio del alumno	Carpeta que reúne virtualmente (a través de la plataforma moodle) los trabajos de los alumnos: resúmenes, recensiones críticas, trabajos en los que demuestran la capacidad de aplicación de los conocimientos adquiridos en las sesiones magistrales, conclusiones de búsquedas de información utilizando las TIC por parte del grupo, correcciones, reseñas de visitas a centros que custodian documentación audiovisual...
Presentación oral	A lo largo de las clases se procurará la interacción entre el alumnado y profesorado de modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica. Los alumnos tendrán que hablar de/exponer los trabajos que se incluirán en el portafolios.



Sesión magistral	Exposición oral de los contenidos básicos de la materia, elaborados y expuestos por la docente, que puede apoyarse en medios audiovisuales.
Prueba objetiva	Método de evaluación escrita de los conocimientos y habilidades adquiridos por el alumnado, pudiendo combinar distintos tipos de preguntas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Portafolio del alumno Prueba objetiva	As titorías da materia permitirán ao alumnado resolver dúbidas sobre os contidos, a forma de preparar o exame e traballos do portafolios e calquera outra actividade orientada ao longo do curso. Con carácter xeral, e en todas as metodoloxías aplicadas, se empregarán as titorías presenciais, o correo electrónico e a plataforma Moodle da UDC.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Portafolio del alumno	A1 A3 B5 B8 B9 C3 C8 C9 C10	Se valorará adecuación del portafolios presentado a los temas propuestos para cada actividad, el contenido, las aportaciones por parte de los alumnos, la coherencia de su estructura, la redacción y presentación. Podrán especificarse otros criterios de evaluación particulares en el momento de la presentación de las actividades a los alumnos. No se evaluarán actividades presentadas habia sido de plazo, con faltas de ortografía o que incumplan las indicaciones prescritas para su elaboración.	40
Presentación oral	B10 C8	Se tendrá en cuenta la participación en las clases exponiendo el trabajo propio y realizando aportaciones de interés sobre los temas propuestos por la profesora o planteando dudas de forma constructiva.	10
Prueba objetiva	A1 B12 C3 C6	Se realizará un examen final teórico-práctico sobre los contenidos vistos en las sesiones magistrales y en las interactivas. Esta prueba consistirá en la identificación de afirmaciones verdaderas o falsas que deberán ser adecuadamente justificadas en base a la teoría expuesta en las clases. En su corrección se valorarán tanto la capacidad del alumnado para sintetizar, desarrollar, comparar o relacionar de forma autónoma el contenido teórico-práctico de la materia, como la expresión, corrección ortográfica y presentación	50

Observaciones evaluación



PRIMERA OPORTUNIDAD:

Para aprobar la materia es preciso obtener una nota media de 5 sobre 10 que se calculará atendiendo a los porcentajes señalados para cada metodología en el apartado de evaluación. Será imprescindible obtener un mínimo de 5 sobre 10 en la prueba objetiva, de lo contrario la nota global de la materia no será superior aun 4,9. Cada uno de los trabajos del portafolios se calificarán con una nota sobre 10 y harán promedio aritmético entre ellas. De ser entregados fuera de plazo o copiados los trabajos serán considerados como no presentados y serán calificados con un 0.

SEGUNDA OPORTUNIDAD:

Podrán presentarse a la segunda oportunidad únicamente los estudiantes que no superen la materia en la primera oportunidad. Se respetarán las mismas condiciones y porcentajes de la primera oportunidad. Se guardarán las notas relacionadas con las diferentes metodologías mencionadas en el apartado de evaluación que resultaran aprobadas, por lo que los alumnos podrán recuperarán solo la parte/partes que tengan suspensas. Será obligatorio comunicar a la profesora cómo se abordará la evaluación en esta segunda oportunidad. Será obligatorio presentar los trabajos del portafolios como mínimo 15 días antes de la fecha fijada para la prueba objetiva por la facultad. Para presentarse al examen es requisito imprescindible haber presentado previamente el portafolios.

ALUMNOS CON DEDICACIÓN A TIEMPO PARCIAL O DISPENSA ACADÉMICA DE ASISTENCIAS A CLASES LEGALMENTE RECONOCIDA:

Tendrán que acordar una tutoría en los primeros días de clase con el fin de establecer un plan de trabajo idóneo. Tendrán que decidir se se acogen a los plazos de presentación de trabajos que serán comunicados a lo largo del curso a través de plataforma Moodle o se realizan una entrega final de todos los trabajos conjuntamente como mínimo 15 días antes de la prueba objetiva a la que desean presentarse. Podrán ser dispensados de la participación en las aulas (el 10% de "presentación oral"), teniendo en este caso el portafolios el valor del 50%.

Fuentes de información

Básica	- CALDERA-SERRANO, Jorge y Pilar Arranz-Escacha (2012). Documentación audiovisual en Televisión. Barcelona: UOC. - CARIDAD, Mercedes, Tony Hernández, David Rodríguez y Belén Pérez (2011). Documentación Audiovisual. Madrid: Síntesis - (1998). Los materiales especiales en las Bibliotecas. Coordinado y dirigido por Carmen Díez Carrera. . Gijón: Trea. - (). Filmoteca Española. &lt;http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/cine/mc/fe/portada.html&gt; [Consulta 24/06/2019]. - (). Centro de Conservación y Restauración de Filmoteca Española. &lt;http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/cine/mc/fe/ccr/inicio.html&gt; [Consulta 24/06/2019]. - (). FIAF Cataloguing Rules &lt;https://www.fiafnet.org/images/tinyUpload/E-Resources/Commission-And-PIP-Resources/CDC-resources/FIAF_Cat_Rules.pdf&gt; [Consulta 24/06/2019]. - (). Reglas de Catalogación del Ministerio de Educación y Cultura (1995). &lt;http://www.bne.es/media/Perfiles/Bibliotecarios/reglas-catalogacion.pdf&gt; [Consulta 20/06/2019]. CARIDAD, Mercedes, Tony Hernández, David Rodríguez y Belén Pérez (2011). Documentación Audiovisual. Madrid: Síntesis. Los materiales especiales en las Bibliotecas (1998). Coordinado y dirigido por Carmen Díez Carrera. Gijón: Trea. Filmoteca Española. &lt;http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/cine/mc/fe/portada.html&gt; [Consulta 20/06/2019] Centro de Conservación y Restauración de Filmoteca Española. &lt;http://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/cine/mc/fe/ccr/inicio.html&gt; [Consulta 20/06/2019] FIAF Cataloguing Rules. &lt;https://www.fiafnet.org/images/tinyUpload/E-Resources/Commission-And-PIP-Resources/CDC-resources/FIAF_Cat_Rules.pdf&gt; [Consulta 20/06/2019] Reglas de Catalogación del Ministerio de Educación y Cultura (1995). &lt;http://www.bne.es/media/Perfiles/Bibliotecarios/reglas-catalogacion.pdf&gt; [Consulta 20/06/2019]
--------	---



Complementaria	ALBORNOZ, L., ¿Las industrias culturales como concepto?. Observatorio, ano 2, nº 2. Buenos Aires: OIC de Buenos Aires, 2000 BORDIEU, P., El amor al arte. Barcelona: Paidós, 2003 BUSTAMANTE, E. (coord), Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación. Industrias culturales en la era digital, Gedisa: Barcelona, 2003 BUSTAMANTE, E., Alternativas en los medios de comunicación digitales, Barcelona: Gedisa, 2008 CUADRADO, M. (coord), Mercados culturales. Doce estudios de marketing, Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya, 2010 Dachary, Alfredo: De la sociedad del espectáculo a la globalización. México: Universidad de Guadalajara-México, 2006 Ewen, Stuart: Todas las imágenes del consumismo. La política del estilo en la cultura contemporánea. México: Grijalbo. 1998 EUROSTAT: Cultural statistics, 2007 edition. Bruselas: European Commission, 2007. Mattelart, A.: Diversidad, cultura, mundialización. Barcelona: Paidós, 2006 Mattelart, A.: La invención de la comunicación. Barcelona: Bosch, 1995 Warnier, J.P.: La mundialización de la cultura. Barcelona: Gedisa, 2005 Yúdice, George: ¿Las industrias culturales: más allá de la lógica puramente económica, el aporte social?. Madrid: Pensar Iberoamérica. 2004. Zallo, Ramón: Economía de la cultura y la comunicación. Madrid: Akal. 1988. VV.AA.: Economía y Cultura. La tercera cara de la moneda. Bogotá: Convenio Andrés Bello. 2002. Linares, Juan, Codina, Lluís, Abadal, Ernest e Guallar, Javier. "Periodismo en bases de datos y buscabilidad de la información"- Revista Hipertest.net. Anuario académico sobre Documentación digital y comunicación interactiva, nº 14, 2016, pp.1-61
-----------------------	--

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías